

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HOTELERA MALMIR S. A.

En la ciudad de Guayaquil, a los veinticuatro días del mes de marzo del dos mil veinte, en su local social situado en Victor Emilio Estrada No. 713, 2do Piso. 2 a las nueve horas se reúnen la Junta General de Accionistas de la Sociedad Anónima HOTELERA MALMIR S. A. debidamente representada por su Gerente General Sr. MANUEL ANTONIO LOAYZA GUZMAN y propietario de 320 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; la Sra. ESTHÉLA MIRIAN LOAIZA HERRERA accionista propietaria de 320 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; la srta. LAURA ESTEFANÍA LOAYZA LOAIZA propietaria de 80 acciones de un dólar cada una; el sr. JAVIER ANTONIO LOAYZA LOAIZA propietario de 80 acciones de un dólar cada uno, representando el 100 % del Capital Social suscrito y pagado de la sociedad anónima MALMIR S.A, esto es en la cantidad de US\$ 800.00 se procede a constituir la Junta General Universal de Accionistas de conformidad con lo establecido en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día.

1. Conocer y resolver sobre informe del Gerente General acerca de los estados financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
2. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2019.
3. Conocer y resolver sobre Informe del comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

Actúa como secretario el Sr. MANUEL ANTONIO LOAYZA GUZMAN quien es elegido por los accionistas en forma unánime para desempeñar dicha función. El secretario Ad-Hoc constata el quórum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales. Constatado el quórum se dejó constancia de dado cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 8 del Reglamento sobre las Juntas Generales de Accionistas. Inmediatamente después, el Gerente declara instalada la sesión y pone a consideración de la sala, el orden del día:

1. Conocer y resolver sobre informe del Gerente General acerca de los estados financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
2. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2019.
3. Conocer y resolver sobre Informe del comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
4. Lectura y resolución del Acta.

Gueyaquil, 24 de marzo del 2020



Manuel Antonio Loayza Guzman
Gerente General
Secretario de la Junta



Manuel Antonio Loayza Guzman
Accionista



Esthela Mirian Loayza Herrera
Accionista



Laura Estefania Loayza Loaliza
Accionista



Javier Antonio Loayza Loaliza
Accionista